



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

ACUERDO LEGISLATIVO
<u>Aprobado</u>
FECHA <u>8- Noviembre-2017</u>
RUBRICA _____

NÚMERO AL-1536-LXI-17  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE

Los que suscriben, diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta LX Legislatura, en uso de las facultades que nos otorgan los artículos 22 fracción I; 43 fracción II y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, sometemos a su elevada consideración iniciativa de acuerdo legislativo que modifica la integración de comisiones legislativas del Congreso del Estado, de acuerdo con la siguiente:

INFOLEJ  
4812-LXI

EXPOSICION DE MOTIVOS

I.- De acuerdo con el artículo 43, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es atribución de la Junta de Coordinación Política proponer a la Asamblea el nombramiento de los integrantes de las comisiones y comités, en base a las propuestas que hagan los Grupos Parlamentarios con representación en el Congreso y de conformidad con el procedimiento que señala el artículo 66 de la propia Ley.

II.- En los términos del artículo 66 de la citada ley, corresponde a las Fracciones o Grupos Parlamentarios que propusieron originalmente a los integrantes de las comisiones y comités promover la remoción temporal o definitiva de los miembros de dichos órganos de estudio y dictamen, pudiéndolo hacer directamente ante la Asamblea o, como en el presente caso, a través de la Junta de Coordinación Política.

III.- Consideramos procedente realizar algunos cambios de integrantes en comisiones legislativas, a solicitud del grupo parlamentario que propuso originalmente a quienes la integran.

Es por lo anterior que presentamos la siguiente iniciativa de:

010835

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCIÓN PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO  
08 NOV 2017  
14:54

HORA

ENTREGA DE \_\_\_\_\_  
RECIBIO DE \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
FOLIA No. \_\_\_\_\_  
DE: \_\_\_\_\_



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

ACUERDO LEGISLATIVO

QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES LEGISLATIVAS Y UN COMITÉ DEL CONGRESO DEL ESTADO.

PRIMERO. Se aprueban los siguientes cambios en la integración de las siguientes Comisiones Legislativas y Comités del Congreso del Estado de Jalisco:

CARGO	COMISION	SALE	ENTRA
Presidente	Turismo	Juan Carlos Anguiano Orozco	Víctor Manuel Tenorio Adame
Vocal	Asuntos Metropolitanos	Juan Carlos Anguiano Orozco	Víctor Manuel Tenorio Adame
Vocal	Innovación, Ciencia y Tecnología	Juan Carlos Anguiano Orozco	Víctor Manuel Tenorio Adame
Vocal	Cultura	Juan Carlos Anguiano Orozco	Víctor Manuel Tenorio Adame
Vocal	Desarrollo urbano	Juan Carlos Anguiano Orozco	Víctor Manuel Tenorio Adame

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 08 de noviembre de 2017

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo Guadalajara, Jalisco a 08 de noviembre de 2017

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra  
Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN  
Presidente

ENTREGO: \_\_\_\_\_  
RECIBIÓ: \_\_\_\_\_

DE: \_\_\_\_\_

FOJA No. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

SECRETARÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Dip. Ismael Del Toro Castro  
Fracción Parlamentaria del PMC  
Vocal

Dip. Hugo Contreras Zepada  
Fracción Parlamentaria del PRI  
Vocal

Dip. Omar Hernández Hernández  
Fracción Parlamentaria del PVEM  
Vocal

Dip. Mónica Almeida López  
Fracción Parlamentaria del PRD  
Vocal

Dip. Silvia Cárdenas Casillas  
Fracción Parlamentaria del PANAL  
Vocal

Dip. Alejandro Pablo Torres Guízar  
Diputado Independiente  
Vocal

ENTREGO:		RECIBIDO:		Jalisco Poder Legislativo	DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
					FOJA No. _____ DE: _____



Voto: 2

TIEMPO INICIO: 14:16:23

FECHA: 2017/11/08

TIEMPO TERMIN: 14:17:59

MOCION: Acuerdo Legislativo 4.1.

---

**RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:**

---

A FAVOR : 33  
ABST : 0  
CONTRA : 0  
TOTAL : 33  
:

**DETALLES POR GRUPO**

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
PMC	13	11	0	0	11
PRI	13	10	0	0	10
PAN	5	5	0	0	5
PVEM	3	2	0	0	2
INDEP.	2	2	0	0	2
PRD	2	2	0	0	2
PANAL	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES  
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

-----

Almeida López Mónica (PRD)	A FAVOR
Arana Arana Jorge (PRI)	A FAVOR
Arceo García Sergio Martín (PVEM)	A FAVOR
Arellano Guzmán Salvador (PRI)	A FAVOR
Bañales Orozco Edgar Oswaldo (PRI)	
Barajas Del Toro Martha Susana (PRI)	A FAVOR
Cárdenas Casillas Silvia (PANAL)	A FAVOR
Castellanos Ibarra Mario Hugo (PMC)	A FAVOR
Ceballos Guzmán Juana (PRI)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	A FAVOR
Corona Nakamura María Del Rocío (PRI)	A FAVOR
Cortés Berumen Isaias (PAN)	A FAVOR
De Anda Gutiérrez María Elena (PMC)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Del Toro Castro Ismael (PMC)	A FAVOR
Delgadillo González Claudia (PRI)	
Galindo Plazola Saúl (PRD)	A FAVOR
Guerrero Martínez Ramón Demetrio (PMC)	A FAVOR
Hermosillo González Héctor Alejandro (PMC)	
Hernández Hernández Omar (PVEM)	
Ku Escalante Kehila Abigail (PMC)	
López Orozco Antonio (PRI)	
Martínez Pizano María Lourdes (PMC)	A FAVOR
Medina Ortiz Adriana Gabriela (PMC)	A FAVOR
Monraz Ibarra Miguel Ángel (PAN)	A FAVOR
Morones Vargas Liliana Guadalupe (PRI)	A FAVOR
Olguín Rojas Victoria Anahí (PRI)	A FAVOR
Pelayo López Fela Patricia (PMC)	A FAVOR
Pérez Chavira María Del Pilar (PAN)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Sierra María Del Consuelo (PMC)	A FAVOR
Rodríguez Díaz Hugo (INDEP.)	A FAVOR
Romo Cuellar Felipe De Jesús (PAN)	A FAVOR
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René (PRI)	A FAVOR
Ruiz Moreno María Del Refugio (PRI)	A FAVOR
Tenorio Adame Victor Manuel (PMC)	A FAVOR
Torres Guízar Alejandro Pablo (INDEP.)	A FAVOR
Valencia López Augusto (PMC)	A FAVOR
Villanueva Nuñez Martha (PMC)	A FAVOR